

El entorno de la Bahía de Cádiz a fines de la Edad del Bronce e Inicios de la Edad del Hierro

Juan-José López Amador, Diego Ruiz Mata y José-Antonio Ruiz Gil

RAMPAS. Revista Atlántica-Mediterránea de Prehistoria y Arqueología Social vol. 10, 2008, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz, pp. 215-236.

ISSN: 1138-9435

BIBLID [1138-9435 (2008) 10, 1-508]

Recientemente ha sido publicado un nuevo trabajo de nuestros compañeros arqueólogos de la Protohistoria portuense en el volumen décimo de la revista del Área de Prehistoria de la Universidad de Cádiz, *R.A.M.P.A.S.*, concebido como una monografía en la que se incluyen una serie de trabajos relacionados con la transformación del medioambiente y del poblamiento humano de la Bahía de Cádiz desde la Prehistoria hasta la Época Moderna y Contemporánea.

El artículo que analizamos trata sobre la transformación del medio y las sociedades indígenas de la campiña gaditana, con una especial dedicación al período del Bronce Final, momento en

que se intensifican de manera significativa estas transformaciones medioambientales, económicas y sociales. El trabajo complementa en información y en extensión territorial los estudios sobre los ecofactos recuperados en varios de los yacimientos clave de nuestro entorno, comenzando desde el final del Neolítico hasta los inicios de la colonización fenicia, cuya línea de investigación se abrió hace ya algunos años en nuestra comarca. Los estudios presentan los últimos resultados de las analíticas de varios elementos arqueológicos (carpología, polen y fauna) además del análisis de las pastas cerámicas que más allá de la tipología cerámica ayudan a precisar datos sobre el posible lugar de fabricación de estos artefactos.

Estos trabajos centrados esta vez en la zona de campiña y, más concretamente, en el arroyo salado/Laguna del Gallo, aunque también cita algunos elementos del yacimiento protohistórico de Las Beatillas, complementan la publicación de las analíticas hechas hace algunos años en el foso excavado en el Castillo de Doña Blanca, la fosa Fo-30 (*Castillo de Doña Blanca. Archaeo-environmental investigations in the Bay of Cádiz, Spain (750-500 B.C)*. BAR International Series 593), cuyos resultados contrastados ayudarán a entender dos ámbitos distintos aunque complementarios en el tiempo y en el espacio: por un lado un entorno urbano como es el del asentamiento fenicio del C.D.B. y, por otro, el de los asentamientos aldeanos de la campiña, que son los que realmente proveen de recursos alimenticios a las grandes ciudades como Doña Blanca o Mesas de Asta.

En esta misma revista, algunos de sus autores ya han venido ofreciendo los primeros avances de estos trabajos (“Arqueología de los vegetales y la agricultura en El Puerto de Santa María”, *Revista Historia de El Puerto* 39: 11-40; y “Paleontología, Arqueología e Historia de la fauna de El Puerto de Santa María”, *Revista Historia de El Puerto* 40: 11-36). En ellos se presentaban los resultados desde los primeros asentamientos estables de finales del Neolítico en los poblados de Cantarranas/La Viña/ Base Naval, característicos de los denominados “campos de silos” que no son otra cosa que almacenes subterráneos que desde la Prehistoria y hasta prácticamente la época medieval servían para guardar los excedentes agrícolas de la campiña. Los resultados de los análisis de los ecofactos extraídos de estos depósitos han permitido la reconstrucción del medio, tanto de las especies directamente consumidas por el hombre como, gracias a los restos de pólenes fosilizados, de los elementos medioambientales naturales del entorno paisajístico. De estos estudios se deriva un predominio de las gramíneas (trigo y cebada) en una primera etapa de adopción de la agricultura para derivar, a partir de la Edad del Cobre, en la incorporación de las leguminosas. El impacto antrópico que supone la cada vez mayor extensión de los campos dedicados a las labores agrícolas determinó, a finales del Calcolítico, la sustitución del bosque originario de alcornoques por el de pino piñonero, que será el más extendido en este medio costero a la llegada de los fenicios.

Por otro lado, la gran cantidad de elementos arqueológicos que con frecuencia suelen recuperarse de los denominados “fondos de cabaña”, característicos poblados aldeanos de la campiña gaditana, han permitido reconstruir tanto la cabaña ganadera existente desde el Calcolítico hasta el Bronce Final y la Iª Edad del Hierro, como los utensilios relacionados con las diferentes actividades económicas, lo cual implica no sólo la domesticación de los animales para su consumo directo sino el aprovechamiento y la elaboración de “productos secundarios” en la comarca. El interesante lote de objetos vinculados a la producción de tejidos de lana durante el Calcolítico final en la covacha de Pocito Chico complementa los datos ofrecidos por los restos faunísticos, que coinciden en señalar el lugar preferente de la ganadería de ovicápridos en estos asentamientos aldeanos de la campiña.

Quizá la mayor novedad que presenta esta publicación sea los resultados de los análisis de la composición de las pastas cerámicas realizadas sobre algunas producciones alfareras de la zona. De este tipo de analíticas se deriva que tanto las cerámicas fabricadas a mano desde el Calcolítico final hasta las del Hierro I, incluidas las primeras a torno que se conocen en la campiña gaditana, como son las denominadas “Copas Campillo” (interpretadas en función del consumo del vino en los rituales de *silicernia*) y las ánforas denominadas “fenicias occiden-

tales” o R-1, se fabricaban con pastas locales cuyos barreros se hallaban posiblemente en dos canteras cercanas a los yacimientos de Villarana y Grañina, ambos en el entorno de la Laguna del Gallo y del Arroyo Salado.

Por otro lado, la combinación y la masiva presencia de las mencionadas “copas Campillo” y las ánforas R-1, ambas fabricadas ya en el siglo VIII a.C. en la campiña gaditana, son interpretadas por estos autores en función de la producción y el consumo de vino por parte de las élites locales. El hecho de haberse documentado numerosas copas de este tipo denota que el consumo del vino consta como uno de los primeros elementos introducidos por los fenicios entre las poblaciones autóctonas de la campiña gaditana. A pesar de que en estos primeros momentos de la colonización fenicia los contendedores ánforicos pudieron tener diferentes contenidos, sus autores interpretan que estas ánforas estaban destinadas a la exportación del vino local, lo que implica que la *Vitis vinifera* debió de producirse ya desde el siglo VIII a.C. en las campiñas que se extendían desde Sanlúcar hasta Jerez y que el vino no sólo procedía de Oriente, sino que ya en época muy temprana se produjo en esta comarca.

La confirmación de esta interesante hipótesis de trabajo, no sólo por las inferencias económicas que implica la temprana adopción de la “cultura del vino” en la zona, sino también culturales para entender los procesos de transformación social entre las poblaciones autóctonas del Bajo Guadalquivir, deberá corroborarse en un futuro con la posible documentación arqueológica de lagares de vino y alfares de ánforas del siglo VIII a.C. en la zona, lo que aún no ha ocurrido, además de con los pertinentes análisis de contenido de las ánforas.

Así, hasta el momento, el ánfora más antigua constatada como contenedor de vino en nuestra comarca ha sido hallada en la factoría de salazones Puerto 19, en concreto un contenedor de tipo *Pellicer D*, muy semejante a otros hallados en la misma época en la zona industrial de Las Cumbres, que presentaba restos de *Vitis* en su interior, posiblemente utilizado para aderezar las salsas de pescado a fines del siglo IV y durante el siglo III a.C. Sin embargo, estamos seguros de que el avance de las investigaciones sacará a la luz en algún momento alguno de estos espacios industriales más antiguos, dada la riqueza que nuestra comarca ofrece para este tipo de estudios sobre la economía y el medioambiente en la Antigüedad.

Ester López Rosendo
Arqueóloga y miembro del
Grupo de investigación HUM-509.
Universidad de Cádiz

Hallazgos numismáticos en el alfar del Jardín de Cano (El Puerto de Santa María, Cádiz) y su integración en el circuito económico de Gadir

Esther López Rosendo

A. Arévalo González (ed.): *Actas del XIII Congreso Nacional de Numismática “Moneda y Arqueología” (Tomo 1)*, Universidad de Cádiz y Museo Casa de la Moneda. Madrid-Cádiz. 2009, pp. 245-263. ISBN: 978-84-89157-42-2.

Se trata de un trabajo de pequeñas dimensiones, pero muy bien estructurado y con conclusiones bien construidas. El objeto del artículo es la presentación a la comunidad científica del conjunto numismático aparecido en las excavaciones que la autora ha dirigido en el Jardín de Cano, en El Puerto de Santa María. El lugar escogido para ello fue el XIII Congreso Nacional de Numismática celebrado en Cádiz, el mejor foro posible dado el material presentado. Y el resultado se puede leer en las Actas publicadas por la Universidad de Cádiz y el Museo Casa de la Moneda, de Madrid.

El trabajo se estructura en cuatro partes: una síntesis general sobre las series numismáticas Gadir/Gades en el marco de El Puerto de Santa María; el yacimiento del Jardín de Cano, a grandes rasgos; la descripción de las monedas en cuestión; y un análisis histórico de las aportaciones de estas monedas, a modo de conclusión.

Sobre la primera cuestión hay que indicar el uso exhaustivo de la bibliografía y el planteamiento histórico de partida: una economía fundada en las salazones de pescado y sus envases anfóricos, en el marco no de una localidad actual, sino del conjunto de la Bahía de Cádiz como un todo organizado.

En el epígrafe dedicado al Jardín de Cano, debe resaltarse la descripción de la *figlina* o alfar, un raro ejemplo conservado de cantera, piletas de decantación, y hornos: todo el proceso de fabricación de ánforas representado con excepción del modelado. Me detendré en el muro de demarcación que está junto a la cantera, de donde procedieron unas monedas depositadas con fines fundacionales. Una idea que también podemos encontrar en el muro excavado en La China (El Puerto de Santa María) –interpretado en su momento como de contención, y que bien pudiera ser a sí mismo límite de propiedad– en cuyo cimiento se localizó un as de Gades. El informe de esta excavación no pudo ser publicado en su momento (no fue aceptado en esta Revista), y sólo ha sido parcialmente utilizado por el Dr. L. Lagóstena en *Alfarería Romana en la Bahía de Cádiz* (1996).

El análisis cerámico se complementa con el numismático. Las monedas en estudio son seis piezas de bronce de la ceca de Gadir, todas clasificadas en la sexta emisión de Alfaro: una unidad, tres mitades y dos octavos. Ambos análisis confluyen en precisar extraordinariamente la cronología.

Esta precisión cronológica sirve de base para las conclusiones. Desde el punto de vista local, el yacimiento del Jardín de Cano concreta la cronología de los hallazgos cerámicos tanto de Javier de Burgos como de la plaza de Isaac Peral. Pero, en la Bahía son sincrónicos con el alfar de la calle Gregorio Marañón, de Cádiz. En cualquier caso, la autora opina que estos datos avalan una fundación en torno al 50 a. C., coincidente con la del *Portus Gaditanus*. Un siglo después, aproximadamente, se abandona, en un ciclo en el que entran otros yacimientos porteños.

Hay dos temas que pueden resultar contradictorios. Por un lado, apoya la idea de que el uso intenso de la moneda gaditana se relaciona con la ausencia de otros cuños (fuerte peso de la moneda local) y, por otro, la entrada de colonos itálicos (fruto de la política de Augusto). Esto lo soluciona la autora al relacionar el numerario gaditano con los alfares y con las conservas de pescado. Es decir, que no hay choque entre la afluencia cultural exterior y la potente economía gaditana: ambos factores encajarían en un sistema claramente en expansión.

José-Antonio Ruiz Gil
Universidad de Cádiz

El crucificado del retablo mayor de San Francisco en El Puerto de Santa María

Francisco González Luque

Pliegos de la Academia, nº 14,
2009, pp. 83-93
ISSN: 1695-1824

Francisco González Luque se viene ocupando desde hace algunos años del estudio de las imágenes de las cofradías de El Puerto de Santa María, también de algunos retablos barrocos de la misma ciudad, y se interesa en este artículo por un crucificado de verdadera valía artística que fue ubicado hace pocos años en el retablo mayor de la Iglesia de San Francisco. De inicio, llama la atención la ausencia de un

estado de la cuestión que informe al lector de lo que otros autores han dicho sobre la obra o, en el caso de que se vea tratada entonces por primera vez, evaluar igualmente este hecho en relación con una eventual llegada relativamente reciente de la escultura a la ciudad u otras valoraciones que tal ausencia en la literatura artística o corográfica podría sugerir. Además, el autor deja claras las

limitaciones que tendrá su trabajo: “*dejando para otro momento sus orígenes históricos y la procedencia primitiva del mismo*”, es decir, el artículo carece por voluntad propia de estudio documental alguno. Sin embargo, ello no le lleva a un texto breve, a modo de varia, en el que diese a conocer la escultura y se ubicase sucintamente en una escuela y un periodo, sino que le genera un texto de once páginas, extensión que lleva al lector a pensar en un trabajo mucho más concluyente y definitivo de lo que finalmente resulta ser.

Inicia González Luque el artículo, tras la breve presentación, con una ficha catalográfica de la obra, seguido de distintos apartados –iconografía, morfología y valoración estilística- que con un lenguaje en ocasiones contagiado por la retórica cofradiera regional –como al hablar del giro de la cabeza del crucificado, que califica de “valiente”- consumen la mayor parte del trabajo en repetitivas descripciones. Éstas bien podrían haber sido substituidas por un más exhaustivo aparato gráfico, si bien el existente es suficiente y permite al lector hacerse una idea cabal de la escultura. Finalmente, en la sección conjunta de cronología y autoría encontramos la aportación más relevante del trabajo, que viene a exponer la idea de que el crucificado es una obra del taller de Pedro Roldán datable en la segunda mitad del XVII, con lo que nos mostramos completamente de acuerdo.

Pablo J. Pomar Rodil

Espacios sociales, universos familiares. La familia en la historiografía española.

Francisco Chacón Jiménez y Juan Hernández Franco (Eds.)

Murcia, Edit.um, 2007
ISBN: 978-84-8371-701-1

En el que debió ser sin duda uno de sus últimos escritos, publicado en forma de presentación de la obra aquí reseñada, A. Domínguez Ortiz afirma con rotundidad que la relativa a la familia es la rama de la investigación histórica realizada en España durante los últimos treinta años que ha demostrado tener más vitalidad y mayores perspectivas de futuro. La convencida afirmación del maestro de historiadores

dista de ser superflua: está basada en una constatación indiscutible a la que los compiladores y editores de este libro no resultan precisamente ajenos.

En efecto, Francisco Chacón Jiménez y Juan Hernández Franco han alentado y mantenido durante décadas en torno al Seminario de Historia de la Familia de la Universidad de Murcia una fecunda línea de investigación que ha

aportado numerosos y valiosos frutos a esta temática, tanto desde la perspectiva de la reflexión teórica como en la aportación de conocimientos concretos.

Como afirma el primero de ellos en la Introducción a la obra, el libro reseñado, *Espacios sociales, universos familiares. La familia en la historiografía española*, “es el fruto de una experiencia universitaria: la creación, evolución y desarrollo de un grupo de investigación que se une alrededor del objeto Historia de la Familia, y que a lo largo de los últimos veinticinco años ha experimentado las aventuras propias de la ciencia y su proceso de creación”.

Estamos, pues, ante un nuevo fruto de lo que representa una línea de investigación largamente consolidada y que, sin lugar a dudas, ofrecerá en el futuro inmediato nuevos y apreciables productos, pues se halla por el momento lejos de mostrar síntomas de agotamiento.

El libro se articula en varios bloques. Aparte de la presentación de don Antonio Domínguez Ortiz y de los aspectos introductorios, que corren a cargo de los responsables de la edición, ofrece un primer apartado dedicado al análisis conceptual, tanto más apreciable cuanto que cualquier desarrollo historiográfico precisa de un imprescindible soporte teórico. Francisco Chacón reflexiona en torno a la familia, la casa y el hogar como conceptos claves en la realidad de la organización social española desde los siglos bajomedievales, mientras que Pedro Carasa dedica su contribución a la teoría y la historia de las élites.

El segundo bloque, dedicado a los grupos y actores sociales, ofrece una amplia panorámica en torno a distintas problemáticas y ámbitos de aplicación de la historia de la familia: el mundo rural (Francisco García González), la herencia (David Martínez López), la historia social de los marineros (Marina Alfonso y Carlos Martínez Shaw), los comerciantes (Paloma Fernández y Juan Carlos Sola-Corbacho), mujer y familia (M^a Victoria López-Cordón), los poderosos (Juan Hernández-Franco y Sebastián Molina-Puche), el clero (Antonio Irigoyen López) y el universo de la cultura y la mentalidad (Fernando Martínez Gil y Alfredo Rodríguez González).

Concluye el libro con un capítulo sobre fuentes en el que Vicente Montojo se ocupa del papel de los archivos nobiliarios en la investigación sobre la historia de la familia.

El libro, fruto del trabajo colectivo de un nutrido grupo de investigadores, integra por tanto enfoques diversos, de ahí su carácter poliédrico a la vez que coherente, e incorpora plenamente al estudio de la historia de la familia teorías y categorías recientes del análisis socio-histórico, procedentes de la sociología o

la antropología, tales como la teoría de redes, el capital relacional, el ideal de perpetuación, la teoría de las élites o la teoría sobre los vasos comunicantes en la interacciones e interrelaciones de los distintos actores sociales. En suma, se trata de un esfuerzo cooperativo de primer orden, sumamente útil de cara a fijar el papel de la familia en la comprensión de la estructura social, de su reproducción y del cambio social histórico.

Gestada como obra conmemorativa del veinticinco aniversario del “Seminario Familia y Élite de Poder en el Reino de Murcia, siglos XV-XIX”, la obra reseñada tiene el acierto también de ofrecer unos útiles apéndices que contienen el índice de cada uno de los libros publicados por este Seminario, la relación de autores de los mismos y el índice de historiadores participantes en los programas de sus encuentros científicos desde su fundación en 1983 (casi un centenar y medio). Estos apéndices permiten formar una cabal idea de las auténticas dimensiones de una iniciativa mantenida en el tiempo que ha oficiado como referente cualificado y como obligado punto de encuentro en el desarrollo de la historia de la familia en nuestro país.

Y un último apunte, esbozado en la línea de los específicos intereses investigadores y científicos de esta *Revista de Historia de El Puerto* y de sus lectores. La obra aquí reseñada abre numerosas e interesantes perspectivas de aplicación en el ámbito local portuense, especialmente por lo que se refiere al estudio de grupos, como la nobleza comerciante de los siglos modernos o la burguesía bodeguera del XIX, que fueron determinantes en el desarrollo histórico de la ciudad. Se trata de ámbitos temáticos que ya han registrado algunos avances, pero que admiten desarrollos más potentes, con los que los historiadores de El Puerto de Santa María podrían y deberían comprometerse. El análisis de la realidad sociológica de estos grupos y de sus redes familiares se presenta como un ejercicio sugerente y prometedor a la hora de desvelar las claves íntimas de su comportamiento sociológico, así como los mecanismos últimos de control del poder local. *Espacios sociales, universos familiares* representa un buen punto de partida epistemológico y un excelente muestrario de modelos prácticos para adentrarse en una temática sin duda tan atractiva como apasionante.

Juan-José Iglesias Rodríguez
Universidad de Sevilla

Ciudad y cultura manuscrita: historia, memoria y correspondencia ilustrada.

Juan-José Iglesias Rodríguez

Manuel F. Fernández, Carlos Alberto González y Natalia Maillard (compiladores), *Testigo del tiempo, memoria del universo. Cultura escrita y sociedad en el mundo ibérico (siglos XV-XVIII)*, Rubeo, 2009, pp. 271-291. ISBN(13): 9788493635947

Hoy sabemos mejor que hace unos años que la aparición del texto impreso no supuso la extinción del manuscrito, ni siquiera su rarefacción, antes bien la cultura manuscrita cursó una senda vigorosa hasta bien entrado el siglo XIX, alimentando y alimentándose de la estampa, pero cumpliendo además funciones que no cubría la letra de molde especialmente en el circuito privado. El trabajo del Dr. Juan José Iglesias da buena prueba de ello para la ciudad de El Puerto de Santa María en las décadas centrales del siglo XVIII escogiendo para su argumento tres obras manuscritas que han sido reeditadas recientemente: las *Memorias* de José Miguel Bernal que el mismo autor publicó con amplio estudio introductorio en 2004, las *Cartas* de Juan Luis Roche al padre Sarmiento aparecidas el mismo año al cuidado de Manuel Pacheco Albalate, quien a su vez había asumido, junto con E. Pérez Fernández, en 1997, la edición crítica del tercer manuscrito que el profesor Iglesias trae a colación: la *historia* de Anselmo José Ruiz de Cortázar. Tres géneros diferentes (la memoria, el epistolario y la historia) debidos, respectivamente, a la pluma de un mercader, un erudito y un letrado, circunstancia que de por sí dibuja el perfil de una ciudad ilustrada, mercantil y noticiera; glosando el título del volumen colectivo al que pertenece este estudio, una ciudad que fue *testigo* – y muy activo- de su tiempo, dejando, a su vez, *memoria* escrita del universo conocido desde el observatorio privilegiado de la bahía gaditana.

Condición de encrucijada que el Catedrático de Historia Moderna de la Universidad de Sevilla había subrayado en sus valiosos trabajos sobre las experiencias manufactureras, el tráfico mercantil y otras facetas de la vida económica y social portuense pero que, ahora, aborda desde registro de la escritura personal. Acto individual y volitivo que, sin embargo, no puede comprenderse sin la vocación ciudadana y cosmopolita que domina el espíritu de las Luces. Se aprecia, singularmente, en la actividad del erudito Juan Luis Roche, partícipe del gran debate sobre el terremoto de Lisboa de 1755, asunto que comprometió a la flor y nata de los *philosophes* incluido el propio Voltaire.

No estaba solo en estas tareas. Por mediación del padre Sarmiento, recibía puntual noticia de las novedades de la Corte y, a tenor de los datos que facilita

el autor, también de las últimas lecturas. A su lado, el historiador Ruiz de Cortázar había empezado su *Puerto de Santa María ilustrado* con parejo talento, incidiendo en las obras públicas que habían modernizado la ciudad ennobleciéndola. El blasón queda ligado, por fuerza de la mentalidad racionalista, al evergetismo del Estado y la común utilidad como prueban las inscripciones en latín sobre mármol que se colocaron junto al Acueducto de Sidueña y el muelle de las Galeras escogidas con acierto por Iglesias para ejemplarizar el proyecto urbanístico ilustrado.

Pero el discurso que gravita sobre la ciudad diseñada, siendo importante, es sólo el primer peldaño de los siete escalones que propone el historiador modernista para leer con provecho los manuscritos analizados. El segundo nos conduce a considerar la ciudad como ámbito singular, estrategia clásica de la *laus urbis*, pero que acentúa –quizás en detrimento del paisaje eclesiástico– la dimensión civil de la plaza y la doméstica de los palacios de la burguesía, capaces de rivalizar con las mayores mansiones de Europa. La prosapia de estos linajes se mira, a su vez, en el espejo de un pasado remoto que fue muy característico, como ha demostrado Fernández Albaladejo, de la mitohistoria que se construye bajo el reinado de Fernando VI, después del éxito de la *España Primitiva* de Francisco Xavier Manuel de la Huerta y Vega. Una historia de los pueblos españoles, antes del cristianismo, que recupera a Estrabón, y con él, la fundación del Puerto Menesteo a orillas del Guadalete.

El cuarto nivel de análisis es la ciudad escenario de una representación colectiva que reproduce el orden social. Muy presente en los acontecimientos festivos narrados por el manuscrito de José Miguel Bernal, entre los cuales Iglesias escoge –con pertinencia– las ceremonias de exequias de Felipe V y proclamación de su sucesor por ser las que mejor expresan el ideal de continuidad dinástica en una ciudad de la periferia del reino que, por la alquimia del cronista, resulta capital virtual de la Monarquía soñada, católica y atlántica. El ritual de efusión de monedas que acompañaba al pleito homenaje de proclamación es el mejor índice de este nuevo pacto entre el rey y la ciudad, sintetizado en la efigie de medio cuerpo del monarca armado, al que da réplica el escudo de la ciudad, tal como se acuñó en las piezas repartidas, evidenciando el ideal patriótico de este nuevo rey de batallas en el horizonte de un renovado proyecto colonial. De aquí a la ciudad concebida como microcosmos (quinto peldaño en el sistema de lectura de Iglesias) sólo hay un paso. Pero la ciudad teatro de portentos de la retórica barroca, sin desaparecer del todo, cede terreno a la explicación empírica de los fenómenos atípicos. Se abre camino un espacio civil no hegemónico, palestra para la opinión y el debate del que participan, en distinta forma, los tres manuscritos aquí analizados. El sexto y el séptimo niveles discursivos (la ciudad

observatorio y la ciudad ilustrada) se derivan de esta condición de plaza pública de las letras que luce El Puerto en el siglo XVIII. Sería menester un estudio de mayor calado que aclarase las relaciones entre la recepción de noticias y la proliferación de publicaciones periódicas (gacetas) a partir de la primera mitad del siglo XVIII en Cádiz y en la propia ciudad de El Puerto, tal como Javier Díaz Noci ha hecho para San Sebastián, en fechas similares, otra frontera estratégica para la Monarquía en los mares del Norte.

Por abrir futuros caminos de investigación, por difundir tres obras manuscritas que no desmerecen en el panorama de la primera ilustración española y, sobre todo, por la propuesta de acercamiento al discurso sobre la ciudad dieciochesca desde el ejemplo de El Puerto de Santa María, damos la bienvenida a este trabajo que en el corto espacio impuesto por la fórmula del capítulo de libro aporta conceptos claves para comprender la mentalidad ciudadana en el siglo de las luces.

José-Jaime García Bernal

Enrique Ochoa, el pintor de la música

Catalogo de la Exposición
“Enrique Ochoa, el pintor de la
música” Obra Social Caja Madrid,
Madrid, 2008
Deposito legal: M-57960-2008

Más allá del disfrute gratuito y, si así se desea, reiterado, por las continuas visitas a las que todo espectador o interesado se obliga, cierto disfrute que se va a ver prolongado con el ejercicio de la memoria y la consiguiente reflexión, toda exposición debe garantizar su persistencia e, incluso, su razón de ser mediante un catálogo que materialice los contenidos de la misma y, dada la ocasión, enriquecidos no sólo con la documentación gráfica del objeto de la misma sino, en mayor medida, mediante los textos que han acompañado y guiado o sugerido sus líneas maestras. Los efectos no pueden quedar limitados al albur de opiniones transmitidas en el momento o por el eco persistente que celebra un éxito ya lejano en el tiempo. El evento pasa pero el documento persiste y es aquí donde se reconoce el mayor o menor valor de la exposición, su oportunidad y, muy especialmente, el alcance de ella: en definitiva, la importancia debida al catálogo, pie insustituible y no mero añadido a toda exposición que se precie.

Vaya por delante que el que aquí comentamos cobra, de partida, singular interés. Correctamente editado, proporcionados los textos con las imágenes, en ambos casos necesarios para la comprensión de la muestra, nos aporta los datos

que informan al lector de las circunstancias que rodean al autor, Enrique Ochoa, y a su obra, estando ésta garantizada por un conjunto de ilustraciones técnicamente bien reproducidas. La selección de éstas, por su parte, obedece a un criterio que, si bien participa de la idealización de vida debida al autor, al mismo tiempo objetiva los valores reales del artista y su lógica evolución estética en el contexto histórico y estético que le cupo en suerte vivir.

En esta línea, pues, tendremos que añadir que, en general, no hay en sus páginas concesiones a glosas exageradas o afirmaciones gratuitas, mérito que, entiendo, habrá que otorgarle al comisario de la muestra, José-Francisco Estévez, nieto de Enrique Ochoa y, por tanto, he de suponer que la elección de los colaboradores que enriquecen con sus palabras el catálogo es decisión suya. Cuatro son las firmas incluidas. Tras la introducción explicativa del mismo Estévez, Juan-Manuel Bonet nos sitúa la obra de Ochoa en el marco de la pintura española, explica el alcance de cada una de sus aportaciones y, en especial, señala el valor del artista en el terreno de la cultura madrileña y la cultura gráfica, punto importante pues, sobre todo en los dos primeros tercios del siglo XX, es éste un terreno en el que contienden figuras de una solidez máxima y donde, por tanto, era imprescindible “comprender” las esenciales diferencias técnicas y expresivas que hacían de esta técnica algo próximo pero distinto a la pintura. Francisco Arniz se encarga, a continuación, de desgranar precisamente esta brillante faceta de su personalidad en un pormenorizado estudio y, por su parte, gran conocedor de todo lo que concierne a los pintores portuenses, pone el acento en los aspectos biográficos del artista pero no tanto con la intención de hacer un perfecto ejercicio de memoria, memoria histórica si se quiere, sino con la conciencia de que no se puede entender al profesional, al pintor, sin entender al hombre con todas sus circunstancias. Finalmente, tanto Bauzá Martorell como Bauzá y Pizá, enriquecen los anteriores ejercicios de análisis de estilo e investigación vital con dos personales y sugestivas valoraciones de la personalidad del portuense que, por demás, también contribuyen a comprender mejor su trayectoria más reciente, la evolución precedente, la búsqueda de nuevas formas en aras de una espiritualidad que intentaba materializar y que (¿consciente o inconscientemente?) parecían conectarle con una abstracción “sui generis” y, cosa importante, la conexión de esta búsqueda o introspección con sus vivencias mallorquinas hasta el día de su fallecimiento en Palma.

No hay que olvidar que estamos frente a un catálogo de exposición. Es decir, que por sus características materiales, por su obligada economía, lo científico debe casar con lo didáctico en aras de un producto atractivo y manejable. Aún así, hay más densidad que concisión y, por supuesto, más aportaciones que ítems, más novedad que tópicos. Pero, además, y ello es muy importante, se

huye de la celebración local. Se hace un homenaje, en efecto, a un hombre que siempre se sintió natural y consustancial de El Puerto de Santa María y, además, se estudia a un artista y a una obra representativos de singulares períodos de la historia del arte en España.

Fernando Pérez Mulet
Universidad de Cádiz

La Cantina Escolar de las Escuelas de Bellas Artes de El Puerto de Santa María

Juan Gómez Fernández

Pliegos de la Academia, nº 14,
2009, pp. 43-58
ISSN: 1695-1824

Comentar el artículo de Juan Gómez, antiguo amigo y nuevo colega de departamento es para mí una oportunidad para retomar un campo de estudio e investigación al que dediqué mucho tiempo y bastantes esfuerzos en los inicios de mi carrera académica. Aunque he participado en algunos tribunales de tesis y tesinas, tuve que abandonar la investigación en la Historia de la Educación Contemporánea, lo que no ha implicado que el método histórico, mejor, el espíritu crítico del análisis histórico de la realidad no haya sido un instrumento en mi trabajo investigador, porque, sin él estaríamos presos de un *presentismo* que nos impide mirar hacia el futuro.

El trabajo titulado *La Cantina Escolar de las Escuelas de Bellas Artes de El Puerto de Santa María* nos sitúa entre los años 1931 y 1936, cuando el gobierno de la Segunda República española trata, en momentos de grave crisis económica, de llevar a la práctica la modernización de la sociedad, interrumpida más tarde por la dictadura franquista. La alianza de la pequeña burguesía de la Institución Libre de Enseñanza con los sindicatos de clase hizo posible la creación de comedores escolares en los que los representantes de la clase obrera y la clase media progresista establecen el principio de la justicia social como el único instrumento que hace posible que los hijos de los sectores sociales más desfavorecidos puedan alimentarse dignamente. Casi un siglo después, aunque parezca superado, y como consecuencia de la crisis económica, siguen cumpliendo esta misión de redistribución social en situaciones críticas. Si bien es cierto que los actuales comedores escolares poseen funciones más de educación para la salud que han sido desatendidas por la familia actual.

La puesta en marcha de la cantina, como otras labores de modernización de la sociedad, hace protagonista al Estado en la tarea de intervenir en los sectores

más desfavorecidos que la grave crisis económica dejaba en la pobreza. La intervención social del Estado *salvador* arrancaba desde la Ilustración y había enlazado con la llamada generación puente de Giner de los Ríos con los socialistas moderados y los republicanos, que fueron quienes realmente pudieron llevar a cabo lo que anteriormente se había quedado en proyectos sin aplicación.

El principio de justicia imperaba sobre el de la acción caritativa. La cantina se nutría de los fondos públicos procedentes de la administración central, provincial y local, incluso se intentó recaudar impuestos a los viajeros que pasaran por la ciudad. Sin embargo, había que recurrir a algunas donaciones y rifas.

La participación de la clase obrera en la administración de la cantina debió ser muy importante, puesto que aquellos padres que no estaban afiliados a las Sociedades Obreras no pudieron disfrutar de ella. Esta situación obligará a afiliarse a muchos trabajadores para poder llevar a sus hijos al comedor, ya que, muy posiblemente, no podrían alimentarlos en casa.

Uno de los aspectos que llama la atención de estas instituciones es el de la estricta legislación de control higiénico y económico. Existe una comisión que las regula a nivel estatal y unas comisiones locales que ejercían el control en las poblaciones en que se abrían.

Sabemos que en la historia de las instituciones sociales y educativas no podemos quedarnos en las meras intenciones legislativas. Por ello, Juan Gómez indaga en la documentación que ha encontrado en el archivo municipal y en la Revista Portuense y nos cuenta la pura y dura realidad: las dificultades para ponerla en marcha a causa de la falta de ingresos, las vicisitudes de las comisiones a lo largo del tiempo y, sobre todo, los esfuerzos que la comisión local realiza para poder mantener la cantina en momentos de grave crisis económica, que afecta, como siempre, a las clases más desfavorecidas.

El autor incide en algunas cuestiones que pueden parecer anecdóticas, pero que manifiestan la difícil realidad en la que se situaba la cantina: la ausencia de vigilancia, probablemente porque el presupuesto no daba para contratar monitores o la falta de alimentos básicos como el pescado, en una ciudad marinera como El Puerto.

Por último, la fuente más interesante, por novedosa y relevante, que Juan Gómez utiliza es la de la historia oral. Creemos que la entrevista a uno de los que fueron usuarios del comedor nos invita a comenzar la historia real de la educa-

ción en esos oscuros años que se inician con la represión franquista y que ya han producido algunos estudios muy interesantes.

Y es el momento de trabajar con las fuentes orales que nos revelen cómo transcurrió la educación en la larga noche franquista, la historia de esos maestros, muchos de ellos no titulados (ya se había encargado el régimen de *extirpar el veneno marxista* de los maestros), más allá de leyes altisonantes pero de fruto vacío.

Rafael Jiménez Gámez
Universidad de Cádiz